

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

DOMINGO 3 DE SETIEMBRE DE 1876.

Número 2.528.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICACION.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 céntos, de real linea del titular contra los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local no nueve á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local y en gacetas 1 real linea.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sello de correo ó libranza á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en el Paseo de Mendez Nuñez, núm. 35.—Administrador, D. RAFAEL BALLESTEROS.

Año XI.—(SEGUNDA EPOCA.)

SECCION DE RECLAMOS.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuélas.
Hachas.
Garlopas.
Copillos.
Junteras.
Guillames.
Tenazas.
Alicates.
Corta-frios.
Martillos.

Limas.
Escofina.
Sierras.
Serruchos.
Verdugos.
Compases.
Terrajas.
Triscadores.
Ficheros.
Saca-bicados.

Triángulos.
Barreas.
Berbiquies.
Formones.
Gubias.
Roblones.
Escuadras.
Destornillad.
Cuchillas.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños.
Pasadores de frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de raballo, desde 1 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Corrojos ó forrellats y fallebas.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arca, pupitres y medieras.

Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajosas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS

de hierro y doradas finas

De un cuerpo.

De canónigo ó camaras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17,

¡A los enfermos pensativos!—Unas cuantas palabras sencillas y eficaces á los que padecéis de Indigestion y de su acostumbrado acompañamiento, la Constipacion habitual. Necesitais alivio sin postracion, una curacion rápida sin dolor. El medio de obtener ese alivio, de efectuar esa curacion es la proporcionan las Píldoras Azucaradas de Bristol único catártico y alterativo que se conoce para abrir nuevamente los obstruidos conductos del vientre sin desfallecimiento ni dolor, y para devolver al estómago y al hígado el vigor que la enfermedad les arrebató. Este congenial aperitivo no ofende al gusto, ni debilita ningun órgano, ni disminuye la fuerza general. Por el contrario, renueva infaliblemente la *salud natural* de las funciones digestivas y secretivas. Muy rara vez será necesario llamar al médico en la casa en que se tenga este seguro y suficiente remedio casero. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.—422.

Bodegas de Vista-Alegre.—Propietario y Exportador, Antonio Sanchez Almodovar.

Sus acreditados vinos Medoc, Morst, Victoria, Carolina, Aljau, Boval, Vista, Alegre espumoso y Coñac se expenden por cajas y botellas por sus únicos agentes en esta J. L. Raymundo y compañía.

Vinos de Burdeos.—A 6 duros caja de 12 botellas. Almacen de D. Francisco Mingot. 2-2

Piano.—En la calle de Torrijos, número 8, se vende uno de mesa que consta de seis octavas, de fá á fá.

Gabinete de curacion de las enfermedades de la vista y matriz dirigido por D. Ginés Soler y Ganga, en la plaza del Teatro, núm. 3, piso 2.º. Horas de consulta de siete á nueve de la mañana y de doce á una de la tarde. 3-2

PRUEBA PLENA.

(Continuacion.)

Hay que decidirse, señores diputados; hay que decidirse, señores ministros, al vado ó á la puente; á la reaccion ó á la libertad.

El mundo está en visperas de una suprema, de una decisiva batalla, no ya entre dos ideas ni entre dos principios, sino entre dos civilizaciones: la antigua y la moderna civilizacion. Yo, que no me permito dudar del triunfo definitivo de la libertad, como no me permito dudar de la existencia del sol durante un eclipse, creo, sin embargo,

que jamás se ha visto en España la libertad tan en peligro como hoy, hoy despues de la paz.»

Y más adelante, rectificando, decia el señor Leon y Castillo:

«El señor Alzugaray ha tenido por conveniente lanzarme del partido constitucional; y francamente, yo, que reconozco y acepto la autoridad del señor Alzugaray para muchas cosas, no puedo aceptarla en lo que se refiere al dogma de mi partido. Dice S. S. que yo he sostenido ideas, que yo he sostenido principios, que yo he hecho afirmaciones que están en consonancia, que no están en armonía con las afirmaciones, con las ideas, con los principios que ha sustentado el señor Ulloa hace tres ó cuatro dias en este mismo sitio. Su señoría está en un lamentable, en un funesto error. Yo he sostenido las mismas, exactamente las mismas ideas que ha sostenido el señor Ulloa. ¿Pues qué ha sostenido el señor Ulloa en su último discurso? El señor Ulloa ha sostenido, no sólo lo que yo sostengo, es decir, la Constitución del 69 como nuestro ideal, sino que ha afirmado y probado que es la legalidad vigente. ¿Y qué he defendido yo, qué he sostenido yo? Hé sostenido ideas, he sostenido principios, he sostenido teorías, he sostenido soluciones que están plenamente dentro de la Constitución del 69, que el señor Ulloa sostiene como legalidad vigente.»

En la misma sesion en que la vigorosa elocuencia del señor Leon y Castillo produjo los bellísimos períodos que dejamos trascritos, resonó la elegante palabra del señor Balaguer, cuya conciencia pura, cuyo claro entendimiento cuyo sentimiento patriótico no hemos de encomiar nosotros. En aquella sesion, en la que el señor Balaguer pronunció la primera parte de su discurso, dirigió ya á la mayoría saludables admoniciones cuando la decia:

«Para acabar con las perturbaciones, es preciso no darles causa ni pretexto, es preciso no darles motivo ni bandera. Mucho me temo, señores diputados, que rechazando como rechazais la Constitución de 1869, podais dársela algun dia.»

Pero en la sesion del 25 es en la que el señor Balaguer estuvo á toda la altura de su talento, y en su segundo discurso encontramos períodos tan brillantes y tan explícitas como los siguientes:

«Un error habeis cometido tambien ó una falta. Si es lo primero, no me lo esplique; si es lo segundo, es indisculpable. Por odio á la Constitución del 69 no habeis querido aprovecharos del título de esa Constitución en que están escritos y consignados terminantemente los medios por los cuales puede y debe reformarse.»

Ese título obedece á un principio altamente conservador y será siempre un timbre de gloria para sus autores, entre los cuales, si no recuerdo mal, se contaba el dignísimo señor presidente de

esta Cámara, que creo era individuo de aquella comision. Una cosa buena, de ley, habia en la Constitución del 69, una cosa buena de ley: el título á que me refiero, celebrado por propios y por extraños, citado como modelo en revistas nacionales y extranjeras, encomiado por un orador insigne en una Cámara extranjera al decir que era un título que con gran tacto y con gran prevision evitaba los peligros, los conflictos y quizá las catástrofes del porvenir.

Pues bien; por odio á la Constitución del 69 no habeis queido mantener ese título conservador, vosotros que os llamais conservadores. Es la primera vez que se ve á hombres conservadores renegar de ideas conservadoras.

Pues bien; hay un terrible dilema para vosotros: ó condenais al país á una Constitución perpétua y eterna, ó le indicais el único camino que tiene para reformarla ó modificarla: el camino de la revolucion. ¿Es de vosotros, hombres conservadores, de quienes nosotros podiamos esperar esto?

Dije ayer al principio de mi discurso, y digo al concluir, porque anuncié que iba á ser breve y quiero demostrarlo con el ejemplo y no con la palabra, que en mi sentir vais por mal camino: que habeis equivocado vuestro derrotero. Os llamais guardadores de altos y sagrados intereses, y lo sois en efecto y yo lo reconozco.

Queréis salvar á la sociedad de los embates con que pueden amenazarla los peligros de la demagogia roja por un lado y de la demagogia blanca por otro. Pues bien; para esto es preciso seguir un camino completamente distinto del que vosotros seguís: para esto es preciso dejarse de dictaduras incompatibles con Cámaras abiertas y anular esa ley durísima de la prensa que no en vano ha sido llamada draconiana por un orador y por un conservador ilustre; para esto es preciso abandonar esos desastrosos proyectos, esos insostenibles impuestos de guerra en tiempo de paz que hace dos dias senos han leído desde lo alto de esa tribuna; para esto es preciso abandonar esa pendiente reaccionaria por la cual parece que quiere precipitarse ese gobierno y esa comision y esa mayoría y para esto es preciso acabar con esa prodigalidad de gracias y mercedes que á manos llenas haceis caer sobre vuestros favorecidos, y es preciso tambien que estas Cortes sean Cortes, es decir, que no tengan pendiente sobre ellas esa espada de Damócles, á la cual tan frecuentemente y con tan poca oportunidad se hace referencia desde el banco azul; para esto es preciso no dar con la Constitución de 1869 una bandera á los partidos avanzados, cuando, reformándola por los medios consignados en la misma, podeis hacer de ella una legalidad comun para todos los partidos; para esto es preciso abandonar ese proyecto de Constitución, apenas discutido y votado por mayorías dóviles en Cámaras ordinarias, no teniendo poderes para ello; en una palabra, para esto se-

ria preciso que no tuviérais como tenéis miedo á la libertad; que no se aplazaran, sino que se arrostrarán por vuestra parte todos los problemas que se os presenten, por pavorosos que os parezcan, así los que tienen relacion con la Hacienda de la Peninsula, como los que tienen relacion, y son más graves, con la Hacienda de Cuba; así el de la Constitución como el de los fueros y el del ejército; para esto, por último, sería necesario que os decidiérais á ser lo que no sois, los más liberales entre los partidos conservadores, como en una situacion parecida y al comienzo de una noble dinastía, tuvimos que ser los más conservadores entre los liberales, porque tales eran las condiciones de aquella situacion y tales son las de la vuestra.

Y concluyo repitiendo las palabras de vuestro juramento al entrar á desempeñar vuestro cargo:

«Si así lo hiciérais, que Dios y que la patria os lo premien; si no, que Dios y que la patria os lo demanden.»

Estamos en el dia 4 de mayo de 1876. Este dia se discute en el Congreso la cuestion religiosa. El partido constitucional combate al artículo 11 del proyecto constitucional, y en este gran debate ocupa el primer puesto un gran orador de la minoría, el señor Romero Ortiz. ¡Oh si pudiéramos trasladar íntegro á nuestras columnas el científico y por todo extremo magnífico discurso de este señor diputado! Veamos sus opiniones respecto á la Constitución de 1869. Decia el señor Romero Ortiz.

«Yo he tenido la honra, señores diputados, de pertenecer á la Asamblea constituyente de 1869, y faltaria á mi deber y no cumpliria como bueno, y vosotros me despreciaríais, si no me levantase aquí á defenderla cuando la veo combatida y calumniada por tantos y tan poderosos enemigos, y especialmente, y esto es lo más doloroso, por algunos de sus más antiguos y más rendidos cortesanos.»

No registra la historia de las Cortes españolas una discusion más amplia y luminosa y levantada que aquella discusion que precedió á la votacion del art. 21 del Código constitucional. ¡Qué contraste, señores diputados, entre aquellos debates y estos debates! Presentes están algunos que militaban entonces en la oposicion, el Sr. Jove y Hécavia me está escuchando, y él me rectificará si me equivoco en lo que voy á decir. Entonces estaban casi siempre poblados esos escaños; ahora están, como los veis en estos momentos, casi siempre desiertos, aun en los momentos más solemnes.

(Se continuará.)

la destruccion tambien suene en tu lira.
¿Por qué lanza tu pecho hondo gemido?
—«No goza ya la luz del claro dia
»el dulce encanto de la musa mia.
»Mis dedos ¡ay! las cuerdas ya no hieren,
»ni ya los vientos mi cantar elevan:
»Ella murió.»—La tumba es el destino.
Así las sombras de la noche mueren:
así los rios á la mar se llevan
en su fatal camino...
Probó á cantar; pero la voz helada
murió en el pecho frio,
y con sordo gemir solo responde
al destemplado son del canto mio.

JUAN DONOSO CORTÉS.

estar me parecia,
como la rosa que perece en mayo
al espirar el muribundo dia.
¿Quién con su aliento emponzoñado pudo
helar el seno que antes palpitaba,
ajar el blanco lustre en que brillaba,
y cortar de su vida el bello nudo?

Esto dije; y lanzando hondo gemido
un eco me responde:
«Quien la beldad en el abismo esconde
»es quien en luto y destruccion se goza,
»y en el yermado campo de la vida
»emponzoñado sella
»con dura planta inextinguible huella:
»tú que el silencio del sepulcro rompes,
»salza la frente y mira,
»cómo espantoso en el espacio gira.»

Pavoroso estampido
rueda sonando entonces en Occidente;
las alas agitando
hórrido monstruo la nublosa frente
pálida y sola ostenta
en medio al aire infesto que respira,
y en el suelo su sombra delineando
entre las nubes espantoso gira.
Cual negro torbellino
de horrores precursor, hiende la esfera,
que en luto tiñe su fatal carrera:
como tormenta muda,

Alicante 3 Setiembre 1876.

MUCHO OJO.

En tanto que *La Epoca* persevera en sus ataques al gran partido constitucional y procura utilizar el lastre carlista para engrosar sus filas con gente que se aproxime en su modo de pensar á sus ideas de retroceso; mientras los partidos mas ó menos liberales de España pierden lastimosamente el tiempo en luchas estériles gastando su vitalidad, y parodiando con sus discusiones á los senadores del bajo imperio; mientras la cosa pública apenas acierta á moverse y á dar señales de vida, víctima de esa languidez que le imprime el vacilante gobierno de la restauracion; mientras los ministros viajan y veranean en busca de impresiones frescas y agradables; mientras todo esto sucede en un país que acaba de salir de una guerra tan desastrosa como inicua, los prohombres que la promovieron con sus predicaciones, y que la mantuvieron poniéndose al frente de las facciones rebeldes, trabajan sin descanso situándose en determinados puntos, y á cierta proximidad unos de otros, para ayudarse en caso necesario en cualquier movimiento que les convenga intentar y realizar quizas.

A corta distancia se hallan ya unos de otros, como acabamos de decir, los cabecillas que mantuvieron la última guerra civil, puesto que Lizárraga y Tristany están en París; Dorregaray, Alvarez y Pérula en Burdeos; Mogrovejo, Berriz y Boet en Bayona y sus cercanías; Ceballos, Valdespina, Planas y Freixas en San Juan de Luz; Savalls en Niza, Rodriguez en Poitiers; Fortuny Maestre en Pau; Pagés en Hendaya; Argonz en Hasparren y el duque de Parmay D. Jaime estaban en San Juan de Luz la semana pasada.

Y como si esto no fuera bastante, cartas de París recibidas recientemente en Madrid, aseguran que doña Margarita se propone habitar este invierno en aquella capital, si obtiene D. Carlos autorización del Gobierno francés para residir en Versalles.

Los carlistas, pues, trabajan tenazmente por conseguir el triunfo de sus rancias ideas y haciendo trabajos de zapa, se congregan, se organizan y procuran aprovecharse de la division de la gran familia liberal á cuyo desmembramiento tanto ha contribuido el señor Cánovas queriendo crear un nuevo partido con las ruinas de

esas grandes agrupaciones políticas, que se intentan destruir porque se les tiene miedo. Y no se crea que hablamos de memoria como vulgarmente se dice; pues según afirma un diario ministerial:

«Noticias confidenciales carlistas dicen, según un periódico, que el 10 del mes actual debían reunirse en Anglé algunos personajes de aquellas ideas.»

Una cosa no comprendemos en ciertos hombres afiliados á la causa de D. Carlos; ese afán en trabajar por su amo y señor teniendo como tienen todo cuanto pueden apetecer en la presente situación, sin duda, por aquello del lastre, puesto que, según dice *Las Circunstancias* de Reus, el excabecilla Masagué ha sido nombrado secretario del Juzgado municipal de un pueblo de Castellón, al paso que, según *El Noticiero* Bilbaino, «el cura D. Agustín Bernola titulado coronel carlista ha sido ascendido á cura de Abando.»

Continúe el Sr. Cánovas gastando su talento en divorciar á los elementos liberales del país; persevera *La Epoca* en su afición á atraerse las huestes carlistas, mientras estas se ocupan en presentar ante el público inscripciones en grandes cartelones como la siguiente que apareció en Bilbao durante las corridas de toros:

«¡Viva aquellol!»—«4=1. 45=0.»
«¡Llor al árbol de Guernica!»—
«Navarra, Alava y Guipúzcoa se despiden de Vizcaya hasta... la primera.»—«Volveremos á visitarnos en la próxima...»—«Cuarenta y cinco contra cuatro, los cuatro juegan el resto; voy por el resto;» y mientras según una carta publicada por la *Lucha de Gerona* referente á manejos carlistas, jefes caracterizados (se refiere á los carlistas) que han hecho aquí la guerra toman las aguas tranquilamente, alentando á su gente y sabe Dios si algo más. Hace pocos días hubo gran concurrencia en el santuario de Nuria. Con la excusa de cumplir ciertos votos hechos durante la guerra se han dado cita en gran número de toda casta y sexo. A nuestras autoridades aconsejamos procuren ejercer mucha vigilancia, pues no me cabe duda que aprovecharán la primera ocasión que se les presente de ensangrentar nuevamente el país.»

Y como si esto no fuera bastante á probar la febril agitación de los partidarios del Terso, dícese que en Barcelona se ha notado estos días que ciertos hombres trataban de promover huelgas; y que el se-

ñor gobernador civil de Guipúzcoa ha adoptado medidas enérgicas para evitar se introduzcan en España emigrados carlistas con pasaportes falsos.

¡Cuántas veces durante la última guerra y cuando esta tocaba á su término digimos que las contemplaciones no servían mas que para reproducir las contiendas civiles, dando tregua á las facciones para reponer las fuerzas perdidas y volver á empezar la lucha con mas brío! Así sucedió después de la guerra de los siete años, cuyo convenio reprodujo mas encarnizada la que terminó en febrero. Así puede suceder ahora dada la actitud de los cabecillas carlistas, y la benevolencia del gobierno con algunos de los defensores de D. Carlos.

Nosotros quisiéramos equivocarnos en nuestros vaticinios. Deseamos que no vuelva una nueva guerra á regar con sangre liberal los campos de esta desventurada patria y por lo mismo recomendamos *mucho ojo* á todos los que de veras amen el bienestar de España y la libertad.

Con el fin de que haya una regla fija que determine el tiempo de responsabilidad de los quintos que se hayan sustituido, cuando el instituto respectivo deserte dentro del plazo señalado en el artículo 148 de la ley de reemplazos, por real orden de 21 de Agosto, se ha dispuesto fijar el término de un año cuando la desercion se haya verificado en la Península é islas adyacentes; y doble tiempo si tuviese lugar en las provincias ultramarinas.

Hé aquí la tarifa para la percepción del impuesto de consumos aplicada á esta capital, publicada por el Ministerio de Hacienda, é inserta en el *Boletín Oficial* de esta provincia, de donde la tomamos.

Carnes muertas en fresco, de vaca, kilogramo, 10 céntimos de peseta; Id. id. en id. de carnero, 10. Id. id; en id. de cerdo, 11. Saladas de id., 16. Aceites de todas clases, 11. Aguardientes, alcohol y licores, cada grado en 100 litros, 63. Vinos de todas clases, cien litros, 8 pesetas 75 céntimos. Vinagre, cervezas, sidra y chacolí, id. 4 pesetas 38 céntimos. Arroz, garbanzos y sus harinas, cien kilogramos, 1 peseta 15 céntimos. Trigo y sus harinas, id. 1 peseta 05 céntimos. Cebada, centeno, maíz, mijo, panizo y sus harinas, id. 40 céntimos de peseta. Los demás granos y legumbres secas y sus harinas, idem, 22 idem. Pescados, sus escabeches y conservas, kilogramos, 08 id. Sal comun (cloruro de sodio), id. 09 id. Jabon duro ó blando, id. 09 id. Car-

bon vegetal, cien kilogramos, 30 idem. Fosforos de cerilla y de cajas hasta 100 fosforos, doce docenas de cajas, 40 idem.

A continuacion publicamos el movimiento de poblacion de esta capital durante la tercera decena del mes de Julio último.

Nacidos, 16; 9 varones y 7 hembras.

Fallecidos, 19; 6 varones y 13 hembras.

El día 27 de Agosto último, ingresaron en la Caja de ahorros de Alcoy rvn, 5.478 por 98 imposiciones de las cuales son nuevas 3, y se han satisfecho 756,42 reales vellón á solicitud de 2 imponentes, uno de ellos por saldo.

En *La Correspondencia* del viernes, hallamos las siguientes líneas:

«A los que suponen al gobierno alarmado, podemos asegurarles que no lo está, porque no hay de qué.»

Y podemos asegurarlo de la manera más terminante.»

Permitanos el colega noticiero que no hagamos el mas mínimo caso de sus afirmaciones, pues el que fia de ellas puede estar seguro de hallar siempre un próximo desengaño. Y sino fijémosnos en cualquiera de sus noticias. Ayer, por ejemplo, nos decía: «El Sr. Salmeron ha sido desterrado por haber conferenciado con el Sr. Zorrilla» y en otra columna del mismo número añadia:

«Nuestro corresponsal en la Granja nos ha comunicado el destierro del señor Salmeron y Alonso, pero no es cierta la noticia.»

NOTICIAS GENERALES.

Ayer por la mañana llegó á Madrid, el presidente del Consejo de ministros, y por la tarde reunió en consejo á sus compañeros de gabinete.

—Ha regresado á Madrid el Nuncio de su Santidad.

—Ha llegado á París el general Riquelme, nombrado jefe de estado mayor general del ejército de Cuba.

—Los generales Topete y Durán y Lira visitaron el jueves al señor ministro de Marina.

—El general Loma, inmediatamente que tuvo noticia de la publicacion y reparto en Bilbao de los carteles fueristas de que hablamos en otro lugar, dió las órdenes más terminantes para que fueran recogidos y no se repitiera su exhibicion.

—A las dos y media de la tarde del viernes llegó sin novedad á la Granja el duque de Oldemburgo.

—Se ha dispuesto que la guardia civil se encargue del servicio de custodia de los montes del Estado, quedando, por consiguiente, cesantes todos los guardas y sobre-guardas que dependen de Fomento.

—Está llamando la atención en Biarritz el duque de Parma, hermano de doña Margarita, por el lujo inusitado que gasta.

—En bolsa cerró el viernes el consolidado á 13,05 al contado y á 13,10 á fin de mes, bonos á 57,10, obligaciones

nuevas á 21, id. viejas á 21,75, cupones á 79,75, billetes hipotecarios á 99,50, y exterior á 13,40.

—Ha llegado á Biarritz la esposa del pretendiente doña Margarita de Borbon.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* del viernes publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Ley sancionando la construcción en Madrid de una cárcel modelo sobre la base del sistema celular.

—Instrucción para la inspeccion, vigilancia y administracion de la nueva cárcel á que se refiere la ley anterior.

—Decreto nombrando individuos de la junta de inspeccion, vigilancia y administracion de las obras de la referida cárcel á los senadores D. Manuel Antonio Dewite y D. Manuel Aguirre de Tejada y á los diputados D. Ignacio J. Escobar y D. Felipe Gonzalez Vallarino.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto fecha 29 de agosto precedido de exposicion, disponiendo:

Artículo 1.º El tipo para la admision de las fianzas que se ofrezcan en valores públicos para garantizar la gestion de los intereses de la Hacienda ó el cumplimiento de los contratos de servicios públicos, será el precio medio que dichos valores hayan tenido durante el mes anterior al en que se deba verificar el afianzamiento.

Art. 2.º Las fianzas que se presenten en la forma prevenida en el artículo anterior podrán revisarse á instancia del Estado, ó del particular ó funcionario que las haya prestado, siempre que habiendo transcurrido un año desde su otorgamiento haya sufrido una variacion de 3 por 100 en su valor el papel tipo del 3 por 100 consolidado.

Art. 3.º Por los ministerios respectivos se procederá á asegurar los intereses del Estado en los afianzamientos prestados por funcionarios que tengan anejo á su cargo el deber de hacerlo y sean de libre eleccion del Gobierno.

GACETILLAS.

Reparacion.—Autorizada por el señor Obispo de Orihuela, se está llevando á efecto la del interior de la iglesia de religiosas Capuchinas de esta Ciudad. Las obras se están realizando bajo la direccion del inteligente facultativo D. Vicente Perez, quien ha dispuesto la demolicion del coro alto por no ofrecer solidez. Redificarlo estese le ha dado mas anchura; las paredes del templo se están enluciendo y se han restaurado con mucho esmero los dorados que lucen en lo alto de la cúpula.

Las obras á que nos referimos deberán quedar terminadas en el mes actual para que en los primeros días de Octubre próximo puedan tener efecto las solemnes funciones que anualmente celebran las religiosas en honor de su titular San Francisco de Asís.

Rectificacion.—A causa de la precipitacion con que se imprimió ayer el comunicado de D. José Bernabeu, se advierten en él varias erratas, entre las cuales, como más notables, se hallan las siguientes: en la segunda columna de dicho comunicado, líneas 34 y 76, diciendo de la parte superior, donde dice *sean y eso*, debe decir, respectivamente, *vean y era*; en la tercera columna, línea 3.ª, deben desaparecer los dos puntos que hay después de la palabra *contestó*; y en la columna 4.ª, línea 14, donde dice *que* debe decir *y*.

92

CORONA FÚNEBRE.

él silencioso pasa,
fatídico esplendor de ardiente rayo
que nace y muere, y cuanto mira abrasa.

¿Pero qué acento dulce y melodioso,
como el último son de arpa que gime,
hiere mi pecho que el dolor oprime
con eco misterioso?
Allí un ciprés... su solitaria rama
que el viento suave mece
con la nocturna llama
y el vapor de la tumba se alza y crece.
Una lira tambien!... ¿por qué tus cuerdas
¡ay! mudas yacen, y la voz del viento
solo susurra en ellas
con monótono acento
al pálido brillar de las estrellas?
Y tú que silencioso y reclinado
sobre la rama fúnebre suspiras;
¿eres airado el Génio de la noche airado
que los vapores de la muerte aspiras?
Y si eres un mortal, ¿por qué do crece
mustio ciprés y solitaria rosa,
que el viento de la tumba solo mece
tu vacilante planta se reposa?
—«Lloro infeliz á mi perdida esposa.»

Un rayo entonces la tranquila luna
lanzó por entre el fúnebre ramaje,
luciendo desmayado,
en su pálida frente se retrata:

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

93

al deslizar callado,
orla parece de luciente plata,
ó de nieve sutil copo escarchado.
Al dudoso brillar con que le hiere
¿no miró que el laurel sacro le ciñe,
que verde fué pero marchito muere?
Claro y luciente acero
brilla á su lado: en tersos resplandores
refleja en el guerrero
el lustre y sacro honor de sus mayores.
—¡Hijo del canto! La callada lira
¿por qué dada al olvido,
tan solo lanza fúnebre gemido,
y no los himnos del dolor suspira?

Alto prócer de Ibéria,
al funesto gemir dado tan solo,
¿el plectro romperás que te dió Apolo,
la frente humillarás al infortunio
que tu seno devora?
La musa es el dolor; vate el que llora.
Cuando en torno á su frente laureada
nube espantosa pálida se mece,
y del rayo humeante acompañada
el mortal que la mira se estremece,
entonces más seguro
alza la voz, y el sublimado acento
lleva sonando el viento
hasta el abismo oscuro:
el abismo le escucha ensordecido:
la destruccion le inspira,

SONETO.

¿Con que es verdad? ¿Murió la buena y bella?
¿murió la bella y buena cual ninguna?
¿huyó siguiendo tu primera estrella
hacia el eterno sol tu clara luna?...
¡Harto, amigo, dos lutos tu querella
motivaron!... Blasones de la cuna,
dotes de Venus, Palas y fortuna;
todo á *Piedad* hostil Lachesis huella.
¡Ay! si no puedo las amargas heces
endulzar de tu caliz, noble amigo,
pues de otro igual bebí las mismas veces,
Por tu esposa postrado ante su abrigo
de mármol, elevando al cielo preces,
acá en la tierra lloraré contigo.

Dño COLON.

Continúo V.—Anteanoche á las 9 no se podía transitar por la calle de Gerona; pues se acababa de rociar y el barro llegaba hasta las rodillas de los transeun- gaba hasta las rodillas de los transeun- gaba hasta las rodillas de los transeun-

Si se continúa regando las calles á las altas horas de la noche, tendremos muchas adelantadas para fomentar las calenturas en esta capital. Esto aparte de los desperfectos de calzado y vestido. ¿Qué gran medida!

Por falta de agua.—Lástima de dinero el que se ha gastado en la plantación de los arbolitos de la plaza de San Francisco, para dejarlos perder por falta de riego.

La cuestión de aguas destinadas á la conservación de los jardines de esta capital, debía mirarse con mas detenimiento por la respectiva comision encargada del cuidado de los mismos.

Merece elogio.—Nos complacemos en consignar, que el inteligente pintor alicantino D. José Martínez ha secundado perfectamente al escenógrafo don Miguel Reyes en los trabajos que bajo su direccion se han hecho en el cielo raso de la sala, costados y embocadura del teatro principal de esta capital, y que están á cargo de dicho señor Martínez todos los adornos tallados que se van á poner en los antepechos de los palcos de dicho teatro.

No menos gusto tenemos en consignar tambien, que la reforma de las butacas como todos los trabajos de carpintería que se están haciendo en este coliseo, están bajo la direccion del laborioso y entendido artífice, alicantino tambien, D. Rafael Marco.

Percance.—El último tren económico de la temporada de baños que por cierto vino atestado de viajeros, llegó ayer á esta capital con cinco horas de retraso á consecuencia de haberse inutilizado la máquina entre Novelda y San Vicente.

Las maniobras que tuvieron que hacerse con este motivo, retrasaron tambien la llegada del correo.

Otro conato.—El jueves por la noche una mujer que iba en Madrid en el coche de plaza número 44, se envenenó con una pócima desconocida; pero los oportunos auxilios que se le prestaron evitaron su muerte.

Esta mujer es la misma que dias pasados sacó á su marido un ojo en la plaza del Progreso.

COMUNICADOS.

Sr. Director de El. CONSTITUCIONAL.

Mi querido amigo: Usted no extrañará le suplique inserte, en las columnas de El CONSTITUCIONAL, las cartas que han mediado entre el Sr. D. Ramon Lon y el que suscribe estos renglones; ya que en el número del periódico que usted dirige, correspondiente al dia de hoy, ha aparecido la que el primero me escribió anunciando deja de colaborar en La Vejada.

Anticipadas las gracias disponga como quiera de su afectísimo S. S. Q. B. S. M., Saturnino Milego.

Hoy 1.º de Setiembre.

Sr. D. Ramon Lon.

Muy distinguido amigo mio: Deploro la resolucion que me comunica en su carta de hoy (por el hecho y por el significado) y al efecto debo hacer constar, porque así conviene á los intereses de la publicacion literaria que, en ausencia de mi señor hermano, dirijo, que en el último número de La Vejada no hay escrito alguno «ni siquiera alusivo» como V. dice, «que disienta del profundo respeto que la vida privada y el

nacimiento, no elegido, de los hombres tiene consagrado!»

Por doloroso que me sea privar al periódico de su valiosa colaboracion cumpliré su mandato en el primer número que se publique.

Quedo de V. afectísimo amigo seguro servidor Q. S. M. B., Saturnino Milego

Alicante 31 de Agosto.

Sr. D. Saturnino Milego.

Mi distinguido amigo: Agradezco á V. muchísimo las bondadosas frases que en su carta se sirve dirigirme, y como me dolería mucho pasar á los ojos de V. por caprichoso ó infundado, me permitiré explicarle qué es lo que «disiente del profundo respeto que consagra á la vida y nacimiento, no elegido, de los hombres.»

En el número 24 de La Vejada he leído unos versos firmados con el seudónimo Luego entre los cuales, sino sueño, leo los siguientes:

Como entre sombras medraste, así obraste. Y en un rapto de locura suelta dura te han los versos parecido, y has asido la lesna con torpe mano etc. etc. etc.

He subrayado las palabras que á los ojos de todos los que vivan en Alicante y conozcan á las familias, justificarán mi opinion, sinó me equivoco.

Queda de V. siempre afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M., R. Lon.

Alicante 31 Agosto 1876.

Sr. D. Ramon Lon.

Muy señor mio y de distinguida consideracion y aprecio: dispénsame V. ante todo, el retardar en contestar á su segunda carta de ayer: habia salido de casa y hasta bien entrada la noche no fué en mi poder.

Con sorpresa veo en la suya el subrayado de algunos versos, de los que publicó La Vejada en su número 24, firmados con el seudónimo Luego, indicando que en ellos se falta «al profundo respeto que á la vida privada y al nacimiento, no elegido, de los hombres que V. como yo y cualquier persona de buena educacion consagra.»

Y digo con sorpresa, por que á pesar de vivir en Alicante y conocer á las familias no encuentro relacion entre aquellos versos y el autor anónimo Antes de la gaceta á quien se dirigia.

Dispénsame V. si del contenido de mi carta de ayer se desprende que juzgo caprichoso ó infundado su proceder, pues ya sabe que le estimo de veras y deploro las consecuencias de una mala interpretacion que personalmente intentaré (¡ojalá lo consiga!) desvanecer.

Como siempre me repito su afectísimo amigo S. S. Q. B. S. M., Saturnino Milego

Hoy 1.º de Setiembre.

Sr. D. Saturnino Milego.

Alicante 1.º de Setiembre 1876.

Mi distinguido y querido amigo. Por regla general, todo lo que escribo, aun en el terreno particular, está por mi autorizado para que se publique; pero como mi segunda carta de ayer obtuvo una contestacion de V. que he recibido hoy, creo que nuestra improvisada discusion quedaria manca si yo no dirigiese á V. alguna observacion sobre ella, y con esta mi última contestacion, puede si gusta, publicar todo lo que entre nosotros ha mediado respecto al desagraciado suceso que nos ocupa.

La base de la última con que V. me

ha honrado se condensa en los siguientes literales términos:—«Digo con sorpresa porque, á pesar de vivir en Alicante y conocer á las familias, no encuentro relacion personal entre aquellos versos y el autor anónimo «Antes de la Gaceta á quien se dirigen.»

Pues bien, amigo Sr. Milego; confesemos V. y yo que no es muy propio de hombres serios el entretenerse en desfigurar con ingeniosos conceptos lo que de la manera más concreta y clara resulta de los hechos; la verdad tiene su nombre y por talento que V. tenga para vestirla con bellas galas, y por torpe que yo sea para sostenerla en su desnudez, siempre resultará que la verdad que se escribió escrita queda para siempre.

Pero yo no soy porfiado; si V. como Director de La Vejada y el autor de los versos en cuestion quisieran honrarme dándome su palabra de honor de que el concepto que envuelve la palabra «suelta» ó «lesna» no tienen objetivo personal ó fueron escritas sin intencion de humillar y nadie, yo retiraria con el mayor gusto todo lo que he expresado en este asunto.

Suyo de veras afectísimo seguro servidor Q. B. S. M., R. Lon.

Sr. Director de El CONSTITUCIONAL.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideracion y aprecio: En el alma he sentido la separacion de nuestro comun amigo D. Ramon Lon, que llevado de un sentimiento de rectitud y nobleza renuncia á la colaboracion de La Vejada, á causa del suelto publicado en el número 24 de la misma referente á un amigo á quien aprecio en extremo.

Obligado á dar una satisfaccion á todas aquellas personas que inmerecedor de tal honra aceptaron á mi instancia la citada colaboracion, debo declarar ingenuamente que en manera alguna he sido solidario del anónimo á que aludo, sino por el contrario fué el primero en rechazar, si bien diferentes circunstancias me impidieron oponerme á la publicacion del repetido suelto.

Suplico á V. Sr. Director, se sirva dar cabida en el periódico de su digna direccion á estas cortas lineas de lo que doy anticipadas un millon de gracias, quedando de V. atento S. S. Q. B. S. M., Francisco Alemany.

1.º Setiembre 1876.

Dejando á su autor toda la responsabilidad de lo que en él se consigna, publicamos el siguiente comunicado complaciendo al interesado:

Sr. Director del periódico El CONSTITUCIONAL.

Alicante 2 Setiembre 1876.

Muy señor mio: Habiendo sido apaleado con un verbajo de toro por el inspector de orden público, D. Francisco Villar, en la noche del 31 de Agosto último, en la plaza del Teatro, me apresuro á denunciar á la faz del mundo este escandaloso sistema de castigos, que despues de haberse desterrado hasta para los delinquentes de la raza negra, se quiere establecer aquí en pleno siglo xix por los delegados de la autoridad.

Códigos hay para castigar á los que delinquen, y tribunales para juzgar á los criminales y á los inocentes. Ni una palabra mas, dejo á la consideracion del público el respeto que pueda merecer el que abusando de su posicion, apalea á los ciudadanos. No me valdrá, señor director, de denunciar este hecho en su digno periódico, si no hubiera sido maltratado por segun-

da vez en el zaguán del gobierno por dicho Sr. Villar, al bajar de darle cuenta del hecho al señor secretario del gobierno.

Doy á V. gracias, señor director por la insercion de las precedentes lineas, y se ofrece de V. S. S. Q. S. M. B., Joaquin Guillen Perez.

SECCION COMERCIAL.

Precios corrientes de la plaza de los artículos que á continuacion se espresan:

GÉNEROS COLONIALES Y ESTRANJEROS

Table with columns: ARTICULOS, Peso ó medida, Precio, Observaciones. Lists various goods like Azúcar, Café, Cacao, etc.

FRUTOS DEL PAÍS.

Table with columns: ARTICULOS, Peso ó medida, Precio, Observaciones. Lists local products like Aceite, Algodón, etc.

COLEGIO DE CORREDORES.

Cotizacion de cambios del día de la fecha.

Table with columns: FECHAS, PAPEL, DINER, OBSER. Lists exchange rates for London, Paris, etc.

Descuento por la Sucursal del Banco, 6 por 100. Id. de particulares, al 7 1/2 por 100. Moneda francesa, al 3 beneficio.

SECCION LOCAL.

SOCIEDAD DEL TIMBRE

Las oficinas de la Depositaria principal de esta Provincia y el despacho de la espendiduria especial de papel sellado, se trasladan el lunes cuatro del corriente á la calle de Prim, n.º 32 principal.

De acuerdo con el Sr. Gefe Económico y para mayor comodidad del público, el estanco de la misma calle de Prim se hallará surtido desde el espresado dia, de las clases de papel sello 6.º al 11.º y de Pagos al Estado desde 25 céntimos hasta 5 pesetas.

Lo que anuncio al público para conocimiento del mismo. Alicante 2 Setiembre 1876.—El Depositario.—Tomás Tato. 3—2

OBSERVATORIO.

Dia 2 de Setiembre de 1876.

Table with columns: Barómetro, Termómetro, Viento, etc. Lists weather observations.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Sandalio. SANTO DE MAÑANA.—Santa Candida.

ULTIMA HORA.

TELÉGRAMA.

Madrid 2 Setiembre, 8-45 noche. Llegó Cánovas.—Santos y Danvila son los encargados de presentar la protesta en el Casino Español de la Habana, contra las bases del empréstito.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan, 11 y 12.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA

DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO. plaza de Isabel II (antes de las Barcas) ALICANTE.

Preparaciones especiales de BELLIDO, reconocidas y recomendables por su eficacia curativa y precision en sus efectos. Rob-Lafecteur.—Esenca de zarza.—Polvos antiherpéticos.—Carbónicas y gaseosas refrescantes en polvo, gran depósito.—Licor y jarabe de brea.—Elixir y polvos dentíficos.—Creosota anestésica, curacion instantánea del dolor de muelas.—Jarabes medicinales de codeína, médula d. vaca, zarza, digital, cortezas de naranja amarga, Delabarre, Hipecaacuana, tónico antiescorfuloso de E. Manero proto-yoduro de hierro y otros.—Agua desti ada triple de flor de naranjo (azahar).—Magnesias calcinadas y dobles efervescentes.—Elixir de pepsina, digestivo y antiagrástrico.—Polvos digestivos, á base de bismuto y pepsina.—Aceites de hígado de bacalao, blancos, oscuros, yodados y ferruginosos.—Limónada purgante de citrato de magnesia preparacion grata y delicada de efectos seguros, inmediatos, inofensivos y suaves.—Bálsamo opodeldoch líquido, sólido, cloroformizado y morfinado.—Tintura de árnica, preparacion en grande escala.—Licor febrífugo de Bellido, conocido vulgarmente por la Medicina de los tres ochos. Las cotidianas, tercianas y cuartanas más rebeldes y pertinaces, ceden y se curan á las tres tomas de que se compone esta prodigiosa y admirable medicina.

Todos estos, y muchos otros productos de nuestra elaboracion especial, llevan amplias instrucciones para su uso y diversas aplicaciones. Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERÍA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes: Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abalorios nitraparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

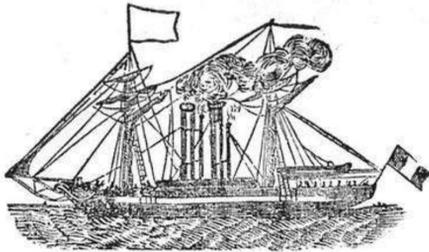
ACEITE de hígado de bacalao pancreático. El Aceite de hígado de bacalao pancreático, se prescribe con feliz éxito en todos los casos en que el aceite de hígado de bacalao está indicado. Tales como en todos los grados de las enfermedades del pecho, en el túberculosis, pulmonar y crónicas, en las erupciones de la piel, en las fiebres reumáticas ó crónicas, en el reumatismo, en las enfermedades de la membrana, la laringitis y a todas las personas débiles y delicadas.—Los enfermos lo toman sin repugnancia y le digieren sin trabajo, de modo que cuando le han probado no quieren ni pueden volver á tomar el aceite de hígado de bacalao ordinario. Es un tónico analéptico de un orden enteramente superior, pues suministra á los enfermos los elementos reparadores que necesitan para desenvolverse las verdaderas enfermedades ocasionadas por la enfermedad.

COLEGIO DE SEÑORITAS DE NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES dirigido por D.ª MARIA RAMONA GALVIER DE PRIETO, con la cooperacion de ilustrados profesores, calle de Calatrava, 7, ALICANTE. Clases de labores, francés é inglés, dibujo, música y piano.—Para mas datos en el mismo establecimiento se entregan prospectos. Se admiten alumnas internas, medio pensionistas y externas.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO. DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BIBLIOSA Y EFERVESCENTE, Preparada por los farmacéuticos D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores. Calle Mayor, número 22, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid. Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES, ó DIGESTIONES DIFÍCILES, IRRITACIONES, DOLOR DE CABEZA, VÁRIDOS, etc., etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, formando precipitados que son expeditos con dificultad, inconveniente que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salvados, pues de un paladar agradable, completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.—Precios, 5 y 10 rs. frasco. Depósito por mayor y menor en Madrid; farmacia de D. Manuel R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29, Madrid; Moreno Miquel, Arenal 2, y Alicante, Mayor, 22, Santiago, D. Manuel Blanco y Navarrete, calle de las Casas Reales, 8.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE NAVEGACION



POR VAPOR AL PACIFICO.

LINEA REGULAR SEMANAL.

VAPORES CORREOS INGLESES

para Rio-Janeiro, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima & todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

De Liverpool todos los miercoles. De Santander, una vez al mes. De Burdeos todos los sabados. De Coruña, dos veces al mes. De Lisboa todos los miercoles. De Vigo, dos veces al mes.

De Alicante los domingos. Los pasajeros de primera y segunda pueden anticipar salida.

| PRECIO DE LOS BILLETES, | A PERNAMBUCO BAHIA O RIO-JANEIRO | | | MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES. | | | A VALPARAISO, ARICA ISLAY O CALLAO | | |
|---------------------------|----------------------------------|-----------------|-----------------|----------------------------|-----------------|-----------------|------------------------------------|-----------------|-----------------|
| | 1. ^a | 2. ^a | 3. ^a | 1. ^a | 2. ^a | 3. ^a | 1. ^a | 2. ^a | 3. ^a |
| Desde Alicante via Lisboa | 2554 | 1970 | 1070 | 3320 | 1970 | 1166 | 6384 | 4078 | 2700 |
| Desde Lisboa..... | 2700 | 1960 | 1175 | 3430 | 1960 | 1175 | 6700 | 4200 | 2800 |

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa y la manutención a bordo.

Los magníficos buques de esta Compañía reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante, D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

NUEVA LINEA DE VAPORES-CORREOS ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español UNION saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes a las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo lamisma escala, todos los domingos a las 8 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é hijo

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Aguas naturales minero-medicinales para bebidas, ferrugino-alcalino, gaseosa de Bussaug cloruro-sodio-bicarbonatada gaseosa de la Bourbouille, sulfuro-sódica y calcica de Aux Bonnes, bicarbonatadas sódicas de Vichi, tan recomendadas y generalmente usadas en todos los padecimientos del estómago, del hígado, de los riñones, de la vejiga, etc., y en todas las enfermedades de las vías urinarias, sulfurosa de la Puda de Monserrat, de Colonia, medicinal y para el tecedor, odontálgicas de Botot, de las cordilleras, de Penes, de Dethau, a base del clorato de potasa, etc.

Aparatos seltzogenos de Fehre y jarras de Lothe para preparar el agua de Seltz y cualquier clase de bebida gaseosa con sus cargas de sales.

Idem biberones para la lactancia de los niños de todas clases y sistemas conocidos, pezonerabiberon Bergerand, única en su clase para dar de mamar al niño, sin ocasionar daño alguno a la madre aunque ésta se halle padeciendo grietas ó escoriaciones en los pezones. El uso de este aparato contribuye eficazmente a la pronta curacion de las mismas.

Bragueros y brazaletes de todas clases y tamaños. Corsés y fajas ventrales para niñas y señoras ovesas ó embarazadas, de Cautchoú tela y tegido de hilo y goma. Otras de tisú muy rico guarnecidas de terciopelo para señoras y caballeros.

CONTRA LA CALVICIE. POMADA EFICACISIMA DEL DOCTOR NEVADO.

En el establecimiento de Antonio Guillen, Princesa, 32, Alicante, se acaba de recibir la única pomada inventada hasta el día para devolver a los calvos el cabello que antes tuvieron y fortalecer los que por cualquiera enfermedad ó extraño incidente puedan desprenderse de la parte que forma todo el completo adorno del hombre ó de la mujer, ó sea la cabeza.

La persona que al pasar su vista por este anuncio lo tome como uno de los muchos engaños como los que hasta aquí ha sufrido el público, puede, (si así le conviene) tomarse la molestia de pasar por este establecimiento, donde se le manifestarán cartas y documentos que prueban que es una verdad la pomada del Dr. Nevado, tan conocida y renombrada en los puntos donde hasta aquí se espande, como son: Madrid, Cartagena, Lorca, Murcia, etc., etc. Precio del bote, 23 pesetas.

Aprovechando esta ocasion, pongo en conocimiento del inteligente é ilustrado público alicantino, que en el mismo establecimiento se ha recibido un brillante y magnífico surtido tanto en perfumeria, como tambien en quincalla y otros artículos de las principales fábricas de Paris, Londres y otros puntos importantes del extranjero.

NOTA.—De dicho establecimiento forma parte un elegante salon para afeitar, cortar y rizar el pelo, que tanto por el excelente trato de que allí disfrutan sus favorecedores, como por el buen servicio que los mismos gozan, le hacen superior a todos los de la provincia, como tambien colocale a la altura de los mejores de Europa.

Se espandan añadidos de todas clases y colores, y además un completo surtido de trenzas ucles, sortijillas, crepés tirabuzones; y todo lo concerniente al ramo de peluqueria.

CALENTURAS INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las pildoras febrifugo infalibles de Fernandez, sin recidivas ni trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunque sea mojóndose y entre nieve, calor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios obteniendo el triunfo en el Torneo anti-febril del sio de Cartagena acriba el apetito, devuelven el color natural y hacen refractaria a la economía del individuo al mismo palúdico, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para rebeles de 81 pildoras 24 reales. Para benignas de 40 pildoras, 12 reales; librando 27 ó 15 reales al autor, Pablo Fernandez, Madrid, Poncejos, 6, se remiten la caja grande ó chica certificadas a vuelta de correo. Remitiendo 114 reales se mandan certificadas seis cajas grandes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas.—Madrid. Farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Poncejos, núm. 6 y Calzada de Oropesa (provincia de Toledo), Viuda de Fabian Fernandez.—Torre Vieja, D. Antonio Torregrosa.—Alicante, Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas a precios muy arreglados para todas clases.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.

Depósito central.—Puerta del Sol, 13.—Madrid.

El constante aumento del consumo que experimentan los «Chocolates de Matias Lopez» está fundado en muy pocas bases, aunque positivas, y que conviene sepa el público; éstos son:

- 1.º La casa de «Matias Lopez» estima mas su crédito que la utilidad; su credo es ganar poco y vender mucho.
- 2.º Por la anterior consideracion, en su fábrica no se elaboran chocolates cuyo precio cuesta menos que las materias que deben entrar en su confeccion.
- 3.º Que desde la edad de quince años el Sr. «Lopez» está dedicado a la fabricacion de tan fortificante como higiénico alimento.
- 4.º En que el Sr. «Lopez» conoce y vigila hasta los mas pequeños detalles de la elaboracion, consagrándose exclusivamente a la fabricacion de «chocolates» completamente reparadores, a fin de que el consumidor experimente deleite con su suavidad, aroma y buen gusto.
- 5.º En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obrita que ha escrito acerca del origen del chocolate y su fabricacion, 1864 y 1869.
- 6.º Que fue premiado en todas las exposiciones a que concurió con medallas de oro y plata.

Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto a la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la casa. Precios, 5, 6, 7, 8, 9, 40 y hasta 20 rs. libra, y en esta ciudad casa de los Sres. Sanchez hermanos, Prim, 49.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes a este ramo.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue Castiglione, Paris, único preparador. PILDORAS DE PEPSINA DE HOGG

Bajo esta forma pilular especial, la Pepsina se halla enteramente al abrigo del contacto del aire; por consiguiente, este precioso medicamento no puede asi ni alterarse ni perder ninguna de sus propiedades: su eficacia es por lo tanto segura. Las Pildoras de Hogg se preparan de tres modos diferentes: 1.º PILDORAS DE HOGG con Pepsina pura, contra las malas digestiones, los regúeldos, los vómitos y otras afecciones especiales del estómago. 2.º PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al hierro reducido por el hidrógeno, para las afecciones del estómago complicadas de debilidad general, pobreza de la sangre, etc.; son muy fortificantes. 3.º PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al iodo de hierro inalterable, para las enfermedades escrofulosas, linfáticas y sífilíticas; para la tisis, etc. «La Pepsina, por su union con el hierro y el iodo de hierro, modifica lo que estos dos preciosos agentes, tenían de demasiado excitante en el estómago de las personas nerviosas ó irritables.» Estas Pildoras se venden solamente en frascos triangulares en las principales farmacias. Depósitos en Depósitos en Alicante J. Carlos Bellido y Radriguez Hernandez. La Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

APRA NIÑOS

Estudios y delantales de piqué blancos y colores. Ultima novedad. Medias y Calcetines de hilo y de algodón. De color y blancos, para todas edades y sexos, ALICANTE. S. Nicolás, 6.—Precio fijo.



Las Pildoras

VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL.

El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre. Almorrañas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.

AVISO IMPORTANTE.

A los señores médicos, al clero, los dentistas, los maestros, y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad extranjera.—Dirigirse con carta certificada a Medicus, 13, Plaza del Rey, Jersey. (Inglaterra.)

Precio fijo.

TIENDA NUEVA.

calle de San Nicolás, número 6, Se ha recibido el completo surtido de primavera para señoras.

Lanas lisas. Filosedas última novedad » brochadas. Falls y glase. » diagonales. Foulares » listadas. Rasos.

Varés. Japonesas, Bordados gran surtido de tiras y entredoses.

Gantes de hilo para Cortinas de todos colores.

Flecos de hilo para cortinas.

Banovas de piqué blanco, Mantas blancas de algodón de todos tamaños.



JAMONES SUPERIORES DE GALICIA. SAN FERNANDO, 18, ALMACEN.

LINO ANTON, tiene el honor de participar a sus amigos particulares y al público en general que desde el 1.º del presente queda abierto su establecimiento de sombrereria, calle Mayor 11, donde las personas mas delicadas hallarán satisfechos sus deseos en cuantos trabajos pidan en el ramo que ejerce.

PETRÓLEO DE PRIMERA CLASE.

Caja de dos latas, 75 rs. Dirigirse a D. José Carratalá y Blanes, en Alicante; ó a los Sres. Fourcade hermanos, de Madrid, paseo de Arenal número 5.

BUQUES DE VAPOR.

SERVICIO SEMANAL.—El Betis capitán D. Cándido R. Vigo saldrá de este puerto directamente para Oran todos los martes a las 4 de la tarde admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios Faes hermanos y compañía, Princesa, 24.

El tercer Barreras.

Saldrá el día 4 de Setiembre para Málaga, Cádiz, Vigo, Carri, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Faes hermanos y comp.



dirigido por

D. ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

MAESTRO NORMAL, PROFESOR DE SORDO-MUDOS Y CIEGOS

con la cooperacion de ilustrados profesores,

CALLE DE BAILEN, 11.—VILLEGAS, 1.—ALICANTE.

El nombre mismo de este Establecimiento sintetiza, en pocas palabras, la delicada y trascendental mision que se propone realizar. Creado a principios del año 1872 bajo muy modestas aspiraciones, despues de costosos sacrificios é improbos trabajos, puede competir hoy con los primeros de su clase.

«INSTRUIR DELEITANDO.»

Este notable precepto tan recomendado por los mas distinguidos pedagogos representa la marcha que sigue nuestro Establecimiento en lo que se refiere a la enseñanza que comprende, cuyos estudios son:

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas de segunda enseñanza conforme con los programas, Reglamentos y disposiciones legales vigentes, hasta obtener el grado de Bachiller.—Clases preparatorias para carreras especiales del Estado, civiles y militares.—Teneduria de libros.—Lengua francesa é inglesa.—Clases de adorno.—Solfeo con aplicacion al canto ó instrumentos mas generalmente conocidos. Caligrafia, Dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Letra de adorno.—Enseñanza de sordo-mudos, etc., etc. Exámenes mensuales y semestrales.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos. El mismo Establecimiento publica la interesante Revista mensual que lleva por título «La Educacion» dedicada muy especialmente a los alumnos de este Colegio para manifestar los adelantos que cada uno realiza, lo cual proporciona a los mismos gran estímulo y loable emulacion.

Las personas que deseen visitar el Establecimiento, podrán hacerlo todos los jueves de 4 a 6 de la tarde y los dias festivos de 10 a 12 de la mañana.

Para mas pormenores, dirigirse al Director del Establecimiento, quien facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que se soliciten.

GRAN DEPÓSITO DE ABANICOS,

ALTA NOVEDAD,

DE UNA

DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS DE VALENCIA.

Desde 2 céntimos hasta 300 reales.

SAN NICOLÁS, 10.

ENOLATURO REGENERATIVO

y depurativo de la sangre del Dr. Padró.

Este maravilloso medicamento está recomendado por los facultativos como el superior a todos los preparados análogos por su eficacia y prontitud en curar radicalmente todas las enfermedades de la piel, y las que tienen por causa el vicio de los humores, como los herpes secos, húmedos, harinosos, escamosos, etcétera, el venéreo en todos sus períodos, las llagas, las escrófulas, la sarna, la tiña, las diferentes enfermedades del útero, la supuracion de los oidos, etc.

Treinta años de éxito han hecho popular este precioso específico en España y América. Botella, 20 rs. Barcelona, farmacia de la Sra. Viuda de Padró.

Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

Gran depósito de camas de hierro

maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.

D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS, del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por más rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales bóticas de Alicante y su provincia a 16 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos a Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 25.

Coche constante de Aguas

n.º 1, de Ramon Ginér y comp.

Salen directamente de los baños de Busot a Aguas para Alicante y vice-versa.

Precios.—Interior, 8 reales y berlina, 10.

Salida de los baños, a las 6 de la mañana y de Alicante a las 2 de la tarde.

Por entero de ida y vuelta, 440 reales.

Administracion en Alicante, posada de la Balsa, y en los baños en una tienda nueva de madera bajo de los paravientos.

À las señoras.

Se sacan patrones arreglados a medida por el último figurin, para trages de señoras y niños, a 2, 4 y 6 reales, según tamaño de ellos.—Plaza de Isabel II, núm. 3, piso primero.

SE VENDE

una magnífica casa de tres pisos y almacenes: la fachada principal dá a la calle de San Fernando, núm. 7, y la posterior a la Esplanada ofreciendo una vista verdaderamente oriental.

Dará razón, calle de San Fernando, 43.

Venta.

A voluntad de sus dueños se venderá en Valencia, en pública subasta, el día 30 de Setiembre próximo, en el despacho del notario D. Miguel Tasso y Chiva, que lo tiene en dicha ciudad, calle de Caballeros, núm. 61, el bergantín goleta BASILIA, de la matrícula del Grao, de porte de 4000 quintales próximamente, con todo su aparejo, velamen, anclas, etc.

Para más detalles dirigirse al espresado notario, en cuyo poder obra la relacion detallada de todos los enseres de dicho barco.